

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016

Manta, 3 de abril del 2017

Señores Accionistas

CONSTRUCTORA UMBRAL ANPU CONSUMBRALANPUSA S.A.

Tomando en consideración las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes y los estatutos de la compañía pongo a consideración de ustedes mi informe de comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016 de la compañía **Constructora Umbral Anpu Consumbralanpusa S.A.**

Una vez revisado los estados financieros, puedo manifestar que los mismos resumen los movimientos contables satisfactoriamente, cumpliendo así con la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, normas legales vigentes, los principios de las NIIF para las Pymes, sustentados en las NEC y NIC respectivamente y resoluciones de la Junta general de accionistas, entre otras.

En base a lo manifestado me permito aseverar lo siguiente:

- Los libros societarios y documentación respectiva, están bajo las normas y parámetros de general aceptación contable en el Ecuador, demostrando un eficiente control interno de la compañía.
- Todos sus comprobantes contables, ingresos y egresos tienen el documento de respaldo respectivo, tales como depósitos, autorizaciones y órdenes emitidas, facturas, retenciones, guías de remisión, roles, etc. Además la compañía cuenta con un excelente sistema contable completo, lo que facilita la labor de sus usuarios y que han permitido además la oportuna elaboración y presentación de los estados financieros eficientemente.
- En sus archivos se encuentran todos los documentos habilitantes para la revisión por parte de los organismos competentes si en algún momento lo solicitaren.
- Los impuestos recaudados por parte de la compañía se cancelan debidamente en los plazos previstos por la ley del Servicio de Rentas Internas.
- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. arrojan sus cifras en base al inicio del proyecto "Villanueva del Bosque" que se ejecuta en el mes de diciembre con un avance de obra estimativo de 4,66% y donde para el mes de Enero del 2017 se certificará su avance con la fiscalización y con el comprobante de venta pertinente
- Con referencia al índice de rentabilidad no podría calcularse en este período económico, puesto que no existe ventas, según lo mencionado anteriormente.
- El índice de liquidez es de 1.07 en el año 2016, índice que nos demuestra lo expuesto y que está en relación con el inicio de las operaciones económicas de la compañía

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yenny Chávez Flores'. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

ING. YENNY CHÁVEZ FLORES

C.I.# 1303176034

COMISARIO